

ANEXO

Categoría	Localidad	Código	Vacantes	
			Libre	Minusválido
Portero	Santander	3903	1	-
Peones	Alicante	0302	1	-
Peones	Oviedo	3302	1	-
Peones	Palma de Mallorca	0702	1	-
Peones	Ibiza (Balears)	0792	1	-
Peones	Menorca (Balears)	0782	1	-
Peones	Barcelona	0802	1	-
Peones	Sabadell (Barcelona)	0892	1	-
Peones	Cáceres	1002	1	-
Peones	Gerona	1702	1	1
Peones	San Sebastián	2002	-	1
Peones	Jaén	2302	1	-
Peones	Lérida	2502	1	-
Peones	Madrid	2802	3	-
Peones	Salamanca	3702	1	-
Peones	S. C. de Tenerife	3802	1	-
Peones	Sevilla	4102	-	1
Peones	Zamora	4902	1	-
Peones	Zaragoza	5002	-	1
Limpiadora	Alava	0101	2	-
Limpiadora	Hellín (Albacete)	0291	1	-
Limpiadora	Albacete	0201	1	-
Limpiadora	Alicante	0301	3	-
Limpiadora	Oviedo	3301	7	-
Limpiadora	Gijón (Asturias)	3391	1	-
Limpiadora	Luarca (Asturias)	3381	1	-
Limpiadora	Barcelona	0801	4	-
Limpiadora	Mataró (Barcelona)	0891	1	-
Limpiadora	Cádiz	1001	1	-
Limpiadora	Algeciras (Cádiz)	1091	1	-
Limpiadora	La Línea (Cádiz)	1081	1	-
Limpiadora	Santander	3901	1	-
Limpiadora	Castellón	1201	2	-
Limpiadora	Puertollano	1391	1	-
Limpiadora	Cuenca	1601	1	-
Limpiadora	Gerona	2701	2	-
Limpiadora	La Junquera (Gerona)	1791	1	-
Limpiadora	Granada	1801	2	-
Limpiadora	Motril	1891	1	-
Limpiadora	Canfranc (Huesca)	2291	1	-
Limpiadora	Úbeda (Jaén)	2391	1	-
Limpiadora	León	2401	3	-
Limpiadora	Madrid	2801	49	-
Limpiadora	Aranjuez (Madrid)	2891	2	-
Limpiadora	Valdemoro (Madrid)	2881	1	-
Limpiadora	Guadarrama (Madrid)	2871	1	-
Limpiadora	Leganés (Madrid)	2861	1	-
Limpiadora	Alcalá de Henares (Madrid)	2851	1	-
Limpiadora	Málaga	2901	1	-
Limpiadora	Murcia	3001	1	-
Limpiadora	Cartagena (Murcia)	3091	1	-
Limpiadora	Lorca (Murcia)	3081	1	-
Limpiadora	Pamplona	3101	1	-
Limpiadora	Orense	3201	1	-
Limpiadora	Palencia	3401	1	-
Limpiadora	Las Palmas	3501	-	1
Limpiadora	Pontevedra	3601	1	-
Limpiadora	Logroño	2601	3	-
Limpiadora	Salamanca	3701	1	-
Limpiadora	S. C. de Tenerife	3801	3	-
Limpiadora	Segovia	4001	1	-
Limpiadora	Sevilla	4101	3	-
Limpiadora	Soria	4201	1	-
Limpiadora	Tarragona	4301	3	-
Limpiadora	Toledo	4401	1	-
Limpiadora	Valencia	4601	7	-
Limpiadora	Valladolid	4701	3	-
Limpiadora	Zaragoza	5001	2	-
Limpiadora	Ceuta	5101	1	-
Limpiadora	Melilla	5201	1	-

4276 RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulados superiores, en régimen laboral en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de

selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 14 de marzo de 1990, de la Dirección General de Trabajo, «Boletín Oficial del Estado» número 68, del 20).

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso-oposición, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado» y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a las que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios.
Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

A) Categoría	Localidad	Código	Vacantes	
			Libres	Promoción interna
Titulado superior				
Licenciado Ciencias Información	Madrid	2812	1	-
Licenciado Ciencias Información	La Coruña	1512	-	1
Licenciado Ciencias Información	Gerona	1712	-	1
Licenciado Ciencias Información	Soria	4212	-	1
Licenciado Ciencias Información	TarraOona	4312	-	1
Licenciado Ciencias Información	Zaragoza	5012	-	1
Licenciado Ciencias Información	Vitoria	0112	1	-
Licenciado Ciencias Información	Lérida	2512	1	-

B) Funciones generales de los citados puestos:

1. Titulado superior (Ciencias de la Información).
Funciones de los Gabinetes de Prensa en relación con los Servicios Centrales y Periféricos del Departamento y de sus Organismos autónomos.

Medios de Comunicación de los diversos ámbitos territoriales y relaciones de los Gabinetes de Prensa con los mismos.

Tratamiento de noticias y conocimiento de materias y competencias que afectan a su Departamento en el respectivo ámbito de actuación.

4277 RESOLUCION de 11 de febrero de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de Personal de Oficios, en régimen laboral en el Ministerio del Interior.

De conformidad con lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y el Convenio Colectivo para el Personal Laboral del Ministerio del Interior (Resolución de 14 de marzo de 1990, de la Dirección General de Trabajo, «Boletín Oficial del Estado» número 68, del 20),

Esta Dirección General de Servicios del Ministerio del Interior, en uso de las facultades que le han sido atribuidas por Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 12 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 17), ha resuelto:

Primero.-Convocar pruebas selectivas mediante el sistema de concurso, en régimen de promoción interna y turno libre, para cubrir plazas cuyo número y categoría profesional se detallan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Las bases de desarrollo de las convocatorias, programas y requisitos generales y específicos para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio del Interior, sita en Amador de los Ríos, número 7, Madrid, así como en las dependencias de la Dirección General de la Policía, Dirección General de la Guardia Civil y de la Dirección General de Tráfico, Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Tercero.-La composición del Tribunal titular y suplente, se hará pública a través de Resolución de esta Dirección General en el «Boletín Oficial del Estado», y será expuesta, en su momento, en las mismas dependencias a las que se hace referencia en el apartado anterior.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 11 de febrero de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

ANEXO

Categoría	Localidad	Código	Libres	Promoción interna
Encargado de Almacén	Madrid	2808	-	1
Encargado de Almacén	Zaragoza	5008	-	1
Oficial 1.ª Oficio	Madrid	2809	2	1
Oficial 1.ª Oficio	Logroño	2609	1	-

MINISTERIO DE CULTURA

4278 *ORDEN de 12 de febrero de 1991 de corrección de errores de la de 24 de enero por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.*

Advertido error material en el texto de la Orden antes mencionada («Boletín Oficial del Estado», de 5 de febrero), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Sección Archivos. Anexo I. Proceso selectivo (fase de oposición). Punto 1.2, donde dice: «el segundo ejercicio consistirá en la elaboración de las fichas catalográficas de un documento comprendido entre los siglos X-XVII...», debe decir: «el segundo ejercicio consistirá en la elaboración de las fichas catalográficas de un documento comprendido entre los siglos XV-XVII...».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de febrero de 1991.-El Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

UNIVERSIDADES

4279 *RESOLUCION de 9 de enero de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 18 de diciembre de 1990 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la

provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 9 de enero de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO I

Resolución de 6 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24)

CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Dibujo» (plaza número 1)

Comisión titular

Presidente: Don Alvaro Paricio Latasa (CU), documento nacional de identidad 18.294.082, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Echaz Buisán (CU), documento nacional de identidad 10.958, Universidad Complutense.

Vocales: Don Juan Antonio Cordero Ruiz (CU), documento nacional de identidad 27.934.782, Universidad de Sevilla; don Antonio Tomás Sanmartín (CU), documento nacional de identidad 19.376.440, Universidad Politécnica de Valencia, y don Juan José Gómez Molina (CU), documento nacional de identidad 222.243, Universidad de Salamanca.

Comisión suplente

Presidente: Don Amalio García del Moral y Garrido (CU), documento nacional de identidad 23.367.579, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Rosa Garcerán Piqueras (CU), documento nacional de identidad 22.890.790, Universidad Complutense.

Vocales: Don Joan Montcada Planés (CU), documento nacional de identidad 37.048.515, Universidad de Barcelona; don Francisco García Gómez (CU), documento nacional de identidad 28.115.626, Universidad de Sevilla, y don Francisco Borrás Verdura (CU), documento nacional de identidad 28.110.740, Universidad de Sevilla.

Area de conocimiento: «Filología Francesa» (plaza número 2)

Comisión titular

Presidente: Don Francisco Javier del Prado Biezma (CU), documento nacional de identidad 232.542, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Lafarga Maduell (CU), documento nacional de identidad 40.825.356, Universidad de Barcelona.

Vocales: Doña María Elena Real Ramos (CU), documento nacional de identidad 7.755.046, Universidad de Valencia; don Jesús Cascón Marcos (CU), documento nacional de identidad 7.725.390, Universidad de Granada, y doña Aurora Aragón Fernández María (CU), documento nacional de identidad 10.282.978, Universidad de Oviedo.

Comisión suplente

Presidente: Don Alain Verjat Massmann (CU), documento nacional de identidad 46.316.028, Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña M. Angeles Santa Bañeres (CU), documento nacional de identidad 40.825.771, Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Julio Murillo Puyal (CU), documento nacional de identidad 10.551.903, Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco Hernández Rodríguez (CU), documento nacional de identidad 7.584.822, Universidad de Valladolid, y don José Ignacio Velázquez Ezquerro (CU), documento nacional de identidad 17.832.473, Universidad de Málaga.

Area de conocimiento: «Geometría y Topología» (plaza número 3)

Comisión titular

Presidente: Don Joaquín Arregui Fernández (CU), documento nacional de identidad 141.083, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Enrique Outerelo Domínguez (CU), documento nacional de identidad 33.093.106, Universidad Complutense.

Vocales: Don Francisco Gómez Ruiz (CU), documento nacional de identidad 36.468.082, Universidad de Málaga; don Juan Girbau Bado (CU), documento nacional de identidad 36.879.727, Universidad Autónoma de Barcelona, y don Ceferino Ruiz Garrido (CU), documento nacional de identidad 24.072.955, Universidad de Granada.